

INICIATIVA DEL FRENTE POR LOS DERECHOS IGUALITARIOS

Aplicación permitirá reportar discriminación a personas LGBT

Mayo 28, 2018 6:48 am | Alexander Ramírez alexander.ramirez@crhoy.com

- TAMBIÉN OFRECERÁN COMPENDIO JURÍDICO SOBRE DERECHOS



La iniciativa también busca sensibilizar a la población sobre los derechos humanos de las personas LGBTI (CRH).

Una aplicación permitirá reportar casos de discriminación hacia las personas Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transexuales (**LGBTI**).

La iniciativa la presentará este martes el Frente por los Derechos Igualitarios (**FDI**), una unión de organizaciones, colectivos y activistas independientes que busca que se reconozca y garantice el goce de todos los derechos humanos en Costa Rica.

La herramienta tecnológica de **vigilancia ciudadana** permitirá, por un lado, reportar y denunciar los casos de discriminación.

Por otro lado, ayudará a educar y **sensibilizar a la población** en materia de derechos humanos, así como empoderar a las personas en el conocimiento de sus derechos.

Como parte de las plataformas que se presentarán en el sitio web oficial del FDI, estará disponible un **curso virtual de derechos humanos** en formato portable y un compendio jurídico que recopila los principales instrumentos que protegen los derechos de las personas LGBTI.

La actividad, en la que se ofrecerán los detalles de las herramientas, se realizará el próximo martes a partir de las 4 p.m. en el restaurante Manos en la Masa, detrás del Cine Magaly, en Barrio Escalante.

La presentación la harán los encargados del proyecto, Michelle Jones Pérez y José Daniel Clarke.

El anuncio se hará tras la celebración del Día Nacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia, que se conmemoró el pasado 17 de mayo.